

EXP-UNC:0039180/2015

CÓRDOBA, 13 NOV 2015

VISTO:

La nota presentada por el Departamento Académico de Cine y Televisión que solicita la certificación de la adscripción realizada por el Prof. Svetko, Fernando; DNI: 25911187, en la cátedra Análisis y Crítica;

Y CONSIDERANDO:

Que el informe presentado por el adscripto Prof. Svetko, Fernando da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Análisis y Crítica del Departamento Académico de Cine y TV, durante el período abril 2013 – abril 2015;

que el Profesor Titular de la cátedra, Dr. Agustín Berti, informa que el Prof. Svetko, Fernando ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente

La RHCD nº242/2013, que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;

La Resolución HCD Nº 05 /12 que dispone: (...) "*Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Arte hasta que se dicten nuevas reglamentaciones*";

PDR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobada la adscripción de el Prof. Svetko, Fernando; DNI: 25911187, en la cátedra Análisis y Crítica del Departamento Académico de Cine y TV de la Facultad de Artes durante el período abril 2013 – abril 2015.

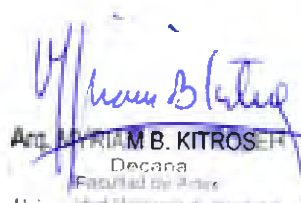
Artículo 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Cine, notificar al interesado, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN Nº: 637

ef.



DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Art. MYRIAM B. KITROSH
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba